

FUESCH S.A. INSTALACIONES

Quito, 28 de Marzo de 2011

Señores Accionistas
FUESCH S.A. INSTALACIONES
Ciudad.-



Distinguidos Señores:

En mi calidad de Presidente Ejecutivo y Representante Legal de la Compañía, y en concordancia con la resolución No. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías, me permito poner a su consideración, el informe del ejercicio económico del año 2010:

- 1.- Durante el período 2010, la compañía ha procurado mantener su buena imagen con bancos proveedores y clientes, a fin de cumplir el programa de trabajo proyectado para este año.
- 2.- La situación financiera de la compañía es solvente. La relación del activo corriente y el pasivo corriente, determina que la empresa puede cumplir satisfactoriamente sus obligaciones a corto plazo.
- 3.- El estado en el que se encuentra la situación financiera de la compañía es saludable, debido al fiel cumplimiento de las disposiciones que se han adoptado en las juntas generales de accionistas, y al cuidado de los aspectos legales en todo lo que se refiere a asuntos administrativos. Esto se puede evidenciar en el resultado que se obtuvo en el período 2010, cuya utilidad antes de participación de trabajadores e impuestos asciende a \$ 10.554.42
- 5.- Pongo en conocimiento de los accionistas, que la utilidad neta del período una vez deducido los valor para cumplir con el pago de impuestos a la renta y 15% participación a trabajadores es de US \$ 6.379,35 siendo la junta la que tome la decisión respecto del destino de las utilidades del 2010, de acuerdo a lo que dispone la ley y nuestros estatutos.
- 6.- Se trató en todo momento de utilizar óptimamente los recursos materiales y humanos de nuestra empresa, lo que nos ha permitido obtener una utilidad contable, la situación de la empresa es de mayor solvencia y permite mantener adecuadamente las actividades de la compañía.

Av. Eloy Alfaro 54 63 y De las Higueras
PBX: (593-2) 225 43 73 Fax: (593-2) 243 23 45 Base Celular: 099 80 10 90
Casilla 17-11-5074 < canala@andinanet.net > Quito - Ecuador

7.- En conocimiento de los Señores Accionistas el resultado obtenido durante el ejercicio económico del 2010. Me permito recomendar que la utilidad neta obtenida sea distribuible a los accionistas, a prorrata del porcentaje de sus acciones en la compañía de conformidad a los Estatutos Sociales y la ley de Compañías.

8.- Como política de un buen manejo de mercado, procuraré mantener el prestigio y buen nombre de la empresa, buscando siempre las mejores alternativas.

Seguro de recibir de parte de todos los accionistas, la aprobación del presente informe, quedo de ustedes.-

Atentamente,



Ing. Jaime Canala Echevarría
PRESIDENTE EJECUTIVO

